

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.

VISTO la Resolución nro. 1436/95 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con la situación del alumno Sergio Osvaldo RUSSO, y

CONSIDERANDO:

Que dicho alumno aprueba correlativas inmediatas.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 17 de abril de 1996, aconsejó refrendar la Resolución nro. 1436/95 de la Facultad Regional Buenos Aires.

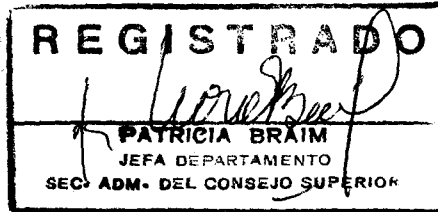
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Refrendar la Resolución nro. 1436/95 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires y convalidar el examen final de la asignatura Fundamentos de Mecánica de 3er. año aprobada el 17 de diciembre de 1990, con anteriori-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

dad a su correlativa inmediata, eximiéndolo de la correlati-  
vidad existente con Fisica II de 2do. año rendida el 1º de  
agosto de 1991, al alumno Sergio Osvaldo RUSSO, legajo nro.  
07-50846-1, de la carrera Ingeniería Química.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 174/96

MM  
MIS  
de.

ING. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
Rector

ING. CIRIO A. DURÁN  
SECRETARIO GENERAL